

DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ NOTARIO

ESCRITURA 2015-17-01-16-P03976



REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL y REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCAZLLER S.A."

OTORGADA POR EL SEÑOR:

HECTOR EFRAIN LLERENA MORALES

Gerente General y Representante Legal

DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCAZLLER S.A."

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles diecisiete (17) de junio de dos mil quince, ante mí Doctor PABLO ARTURO VÁSQUEZ MÉNDEZ, Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano del Cantón Quito, comparece el señor HECTOR EFRAIN LLERENA MORALES, en su calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía "CONSTRUCAZLLER S.A."; como se acredita con el nombramiento que se agrega a la presente como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de

estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, capaz para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe y dice que eleve a escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor textual es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar la presente REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL y REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL en la cláusula pertinente de la compañía anónima "CONSTRUCAZLLER S.A.", que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: comparece al otorgamiento de esta escritura pública el señor HECTOR EFRAIN LLERENA MORALES, en su calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía "CONSTRUCAZLLER S.A."; como se acredita con el nombramiento que se agrega a la presente como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, capaz para contratar y contraer obligaciones.-ANTECEDENTES: A) La compañía "CONSTRUCAZLLER S.A."; fue constituida mediante escritura pública otorgada el OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE (08-11-2012); ante la NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA del cantón QUITO, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Francisco de Orellana, el VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE (26-03-2013).- B) La

DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la

0000002

"CONSTRUCAZLLER S.A." efectuada el cinco de mayo del año dos miliante (05-05-2015), aprobó por unanimidad la REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL y REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, en lo concerniente a la CLÁUSULA TERCERA EN SU ARTÍCULO QUINTO.- Cabe resaltar que de igual forma, se autorizó al Gerente General para que instrumente esta reforma y suscriba la respectiva escritura pública.- TERCERA.- REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL.- El señor HECTOR EFRAIN LLERENA MORALES, en su calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía "CONSTRUCAZLLER S.A."; en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el guince de mayo del año dos mil quince (15-05-2015); declara que: SE REFORMA Y AMPLIA EL OBJETO SOCIAL de la compañía y consecuentemente, SE REFORMA EL ESTATUTO SOCIAL EN SU CLAUSULA TERCERA, en lo relacionado al ARTICULO QUINTO; el mismo que dirá .- ARTICULO QUINTO .-OBJETO SOCIAL.- "CONSTRUCAZLLER S.A." tiene como objeto social las siguientes actividades: : UNO) Consultoría para proyectos de ingeniería civil, planes de vivienda y todo lo relacionado al cumplimiento de sus fines; sea con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. DOS) Construcción de

vías puentes, infraestructura educativa, deportiva y todo tipo de ingeniería civil. TRES) Estudios de impacto ambiental Y Remediación ambiental. CUATRO) Importación, representación, distribución y venta de equipos, suministros e insumos industriales, a fines a la construcción; y CINCO) Compra, venta, distribución y comercialización de madera aserrada y en trozas. Cabe manifestar que esta actividad es un complemento funcional y necesario, en relación a los servicios que presta la compañía.- CUARTA.- DECLARACIÓN.-El compareciente, señor HECTOR EFRAIN LLERENA MORALES, en su calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía "CONSTRUCAZLLER S.A.", declara, bajo juramento, que a la fecha la compañía "CONSTRUCAZLLER S.A.", no tiene contratos con el Estado ni con alguna de sus Instituciones.- Usted, señor notario, se servirá anteponer y agregar las cláusulas de rigor necesarias para la perfecta validez de este instrumento e incorporar como habilitantes de esta escritura el acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y el nombramiento del Gerente General de la compañía.- HASTA AQUÍ LA MINUTA que se encuentra firmada por la doctora Lorena Villavicencio Moya, Abogada con Matrícula número doce mil ochocientos sesenta y tres (12863) del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración del presente instrumento público

DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

0000003

se observaron los preceptos legales del caso y leída que fue 🛱

escritura pública al compareciente, se ratifica en ella y firma conmigo

de acto, de todo lo cual doy fe.-

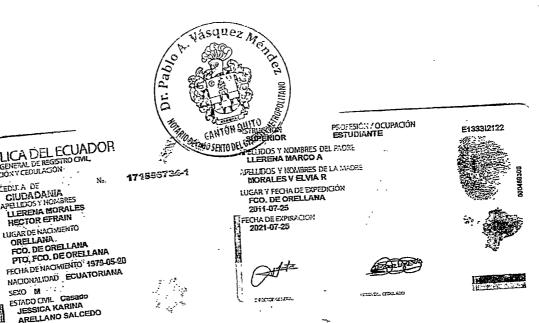
HECTOR EFRAIN LLERENA MORALES

C.C. 171556734-1

Gerente General y Representante Legal

DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCAZLLER S.A."

Dryablo A. Vásquez Méndez Notario decimo sexto del distrito Mathopolitano del Gantón guito





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DEMTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA APELLOOS Y HOMBRES LECTOR EFRAIN

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO JESSICA KARINA ARELLANO SALCEDO

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy le que las fotocopias que anteceden contenidas en el número de hójas me fue exhibido.

Quito a,

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez

Notario décimo sexto del distrito

METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



info@registropropiedadorellana.gob.ec 062860010

Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador Av. 9 de Octubre y Río Tiputini RUC 2260012550001

La Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil CERTIFICA: Que con fecha martes veintitrés de junio del año dos mil quince, a las 14h20, queda inscrita la ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Y REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCAZLLER S.A., QUE OTORGA EL SEÑOR: LLERENA MORALES HÉCTOR EFRAÍN, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL, bajo el No. 56, Folio No. 366 Tomo Uno del Libro de Inscripciones del año 2015.

Dr. Galo Lanché Sarango
ISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Revisadorfor: Ab. Orlando Moreira M. Digitalo por: Welinton Segovia S. Marginado por: Ana Camacho 0686-2015-RMCFO

CONSTRUCAZLLER S.A.

El Coca, 26 de Marzo de 2013

Señor:

HECTOR EFRAIN LLERENA MORALES

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de CONSTRUCAZLLER S.A., reunida el 26 de marzo de 2013, tuvo el acierto de elegirle **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de cinco año, contados a partir de la inscripción de los Nombramientos en el Registro Mercantil, correspondiéndole en tal calidad ejercer las atribuciones contempladas en el Articulo VIGESIMO TERCERO de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías. Usted ejercerá por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CONSTRUCAZLLER S.A, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, el jueves ocho de noviembre de dos mil doce e inscrita el veintiséis de marzo de dos mil trece.

Hago propicia la oportunidad pata reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente

HERNAN RAFAEL CAZCO BARRIGA

PRESIDENTE AD-HOC

C.C.: 0602 45118-01

ACEPTACION: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCAZLLER S.A., para la cual he sido elegido. El Coca, 26 de marzo de 2013

HECTOR EFRAIN LLERENA MORALES

C.C.: 171556734 -1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini

e-mail: registro-orellana@hotmail.com Teléfono: 062-860-010

Francisco de Orellana

Provincia de Orellana

Ecuador

Consultation

CHANGE COSTS

inscripciones, del año 2013.-

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo. CERTIFICO: Que en esta fecha martes veintiséis de marzo del año dos mil trece a las 11H2O', queda legalmente registrado el presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCAZLLER S.A. A FAVOR DEL SEÑOR: HÉCTOR EFRAÍN LLERENA MORALES, bajo el Nº 50 Folio Nº 50 del TOMO UNO del libro de

Dr. Galo Lanche Sacango REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL

CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Revisado Abg. Jonny Benavides Revisor 1168-2013-RPCFO
Digitado por Abg. Orlando Moreira

Quito a,

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez Notario décimo sexto del distrito METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

2290325148001

RAZON SOCIAL:

CONSTRUCAZLLER S.A

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

LLERENA MORALES HECTOR EFRAIN.

CONTADOR:

FERNANDEZ ARTEAGA JAIME JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

06/12/2013

FEC. CONSTITUCION:

26/03/2013

FEC. INSCRIPCION:

06/12/2013

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

22/09/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: NUEVO PARAISO Calle: VIA COCA - LAGO AGRIO Número: S/N Kilómetro: 8 Referencia ubicación: CASA DE HORMIGON, UN PISO, DE COLOR BLANCA, EN LA ENTRADA A LA PARROQUIA NUEVO PARAISO Telefono Domicilio: 062881062 Çelular: 0992861766 Email: piscicolaloreto@outlook.com Celular Titular: 0996177397

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

JURISDICCION:

\ REGIONAL NORTE\ ORELLANA

CERRADOS:

0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIÓ DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 22/09/2014 13:42:47

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**

NUMERO RUC:

2290325148001

RAZON SOCIAL:

CONSTRUCAZLLER S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001

ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 06/12/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL. ACTIVIDADES DE CONSULTORIA PARA PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: NUEVO PARAISO Calle: VIA COCA - LAGO AGRIO Número: S/N Referencia: CASA DE HORMIGON, UN PISO, DE COLOR BLANCA, EN LA ENTRADA A LA PARROQUIA NUEVO PARAISO Kilómetro: 8 Telefono Domicilio: 062881062 Celular: 0992861766 Email: piscicolaloreto@outlook.com Celular Titular: 0996177397

> RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art 18 de la ley Notarial. Doy fé que en so fotocopias que anteceden contenidas en el las fotocopias que anteceden contenidas en el las fotocopias que anteceden conformidad. número de nojas me fue exhibido.

Pablo A. Vásquez Méndez NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

3 1 C

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 22/09/2014 13:42:47

n institutiones.

iyencia

"CONSTRUCAZLLER S.A." ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONI CONSTRUCAZLLER S.A. CELEBRADA EL 5 DE MAYO DE 2015

En el cantón de Francisco de Orellana, a los cinco días del mes de mayo del año dos mir el inic instalaciones de la compañía CONSTRUCAZLLER S.A.; comparecen por sus propios derechos los señores: HERNAN RAFAEL CAZCO BARRIGA; quien es propietario de MIL ACCIONES y HECTOR EFRAIN LLERENA MORALES; quien es propietario de MIL ACCIONES; representando así el total del capital social pagado de conformidad al Art. Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Preside la junta el señor HERNAN RAFAEL CAZCO BARRIGA, como Presidente de la compañía y como secretario el señor HECTOR EFRAIN LLERENA MORALES. La Presidencia declara instalada la Junta y pone a consideración el siguiente orden del día. Primero.- Realizar la REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL y REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL en la cláusula pertinente. Segundo.-Cambio de funciones y aprobación del nombramiento como Presidente y Gerente General de la compañía CONSTRUCAZLLER S.A. Orden del día que es aprobado unánimemente por la Junta, pasando a tratarse como únicos puntos. El señor Presidente sede la palabra al señor HECTOR EFRAIN LLERENA MORALES; quien manifiesta lo siguiente: En relación a las nuevas oportunidades que se presentan en pro del beneficio de la compañía es necesario en primer lugar, realizar ciertos cambios en relación a los Estatutos de la misma y a su objeto social. De tal forma que propongo que SE REFORME Y AMPLIE EL OBJETO SOCIAL de la compañía y consecuentemente, SE REFORME EL ESTATUTO SOCIAL EN SU CLAUSULA TERCERA, en lo relacionado al ARTICULO QUINTO; el mismo que dirá.- ARTICULO QUINTO.- OBJETO SOCIAL.-"CONSTRUCAZLLER S.A." tiene como objeto social las siguientes actividades: UNO) Consultoría para proyectos de ingeniería civil, planes de vivienda y todo lo relacionado al cumplimiento de sus fines; sea con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. DOS) Construcción de vías puentes, infraestructura educativa, deportiva y todo tipo de ingeniería civil. TRES) Estudios de impacto ambiental Y Remediación ambiental. CUATRO) Importación, representación, distribución y venta de equipos, suministros e insumos industriales, a fines a la construcción; y CINCO) Compra, venta, distribución y comercialización de madera aserrada y en trozas. Cabe manifestar que esta actividad es un complemento funcional y necesario, en relación a los servicios que presta la compañía.- En segundo lugar creo conveniente realizar el cambio de funciones en relación al cargo de Presidente y Gerente General; todo esto, en pro del correcto desenvolvimiento de la compañía. De tal forma que el cargo de Gerente General sea desarrollado por el señor HERNAN RAFAEL CAZCO BARRIGA y el cargo de Presidente sea desarrollado por mi persona HECTOR EFRAIN LLERENA MORALES. La Presidencia exalta lo enunciado por el accionista y lo pone a consideración de los presentes. Luego de una atinada deliberación, la Junta acepta por unanimidad lo expuesto por el accionista; de tal forma que se aprueba en su totalidad los dos puntos que se trataron dentro del orden del día. De igual forma se ratifica al señor HECTOR EFRAIN LLERENA MORALES para el cargo de Presidente y al señor HERNAN RAFAEL CAZCO BARRIGA, para el cargo de Gerente General de la compañía; cuyas Atribuciones se encuentran estipuladas en el Art. VIGESIMO SEGUNDO y VIGESIMO TERCERO de los Estatutos Sociales, respectivamente. El Gerente General ejercerá por si solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Cabe resaltar que dichos cargos serán asumidos una vez que se encuentre inscrita la REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL y REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL de la compañía y que hayan sido inscritos sus nombramientos en el Registro Mercantil, del cantón Francisco de Orellana. Se autoriza al Gerente General actual para suscribir y realizar los trámites pertinentes a lo resuelto en esta Junta a partir del quince de junio del presente año 2015; por cuestiones administrativas de la compañía. Sin tener otro asunto que tratar, se da un receso para la elaboración de esta Acta, la misma que una vez redactada y leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Firman los accionistas para constancia de lo actuado, a los cinco días del mes de mayo del presente año 2015.

Atentamente

HECTOR EFRAIN LLERENA MORALES

C.C.: 1715567341 ACCIONISTA HERNAN RAFAEL CAZCO BARRIGA

C.C.: 0602457780 ACCIONISTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero en siete (07) fojas útiles, esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura de REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL y REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCAZLLER S.A.", otorgada por el señor HECTOR EFRAIN LLERENA MORALES, en su calidad de GERENTE GENERAL y representante legal de la compañía "CONSTRUCAZLLER S.A."; sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.

Dr. Yahlo A. Vásquez Méndez Notário décimo sexto del distrito Metropolitano del cantón qui

